Buenaventura 19 de marzo de 2026

CUENTA DE COBRO (CONVENIO 626-2026)

LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL VALLE DEL CAUCA
ACIVA R.P
NIT: 835.001.232-6

DEBE A:

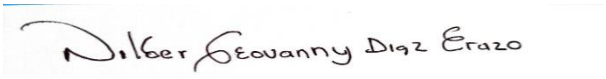
NILBER GEOVANNY DIAZ ERAZO
CC. 94.420.929 DE DAGUA

LA SUMA DE: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS.
($ 3.000.000 M/ CTE)

Por CONCEPTO DE: Servicio de transporte ida y vuelta para 25 personas para la participación del Proyecto , la caracterización y clasificación de las prácticas y usos de la pintura corporal de acuerdo con los campos del PCI y las guías metodológicas planteadas y de reflexión y diálogo frente al proceso de identificación los días 18 y 19 de abril del 2026, del contrato de prestación de servicios en el marco del convenio Interadministrativo No. 626-2026, suscrito entre "EL **MINISTERIO DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS Y LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL VALLE DEL CAUCA ACIVA RP",** el cual tiene como objeto "Aunar esfuerzos humanos, técnicos y financieros para concretar el inventario de patrimonio cultural inmaterial como estrategia de preservación y fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo Wounaan Nonam, comunidad Valledupar, del Distrito de Buenaventura – Valledupar

Detalle	Unidad	Dia	Cantidad	Vr Unitario	Valor Total
Transporte	Numero	1	30	$ 100.000	$ 3.000.000
TOTALES					**$ 3.000.000**

Cordialmente,



NILBER GEOVANNY DIAZ ERAZO
CC. 94.420.929 DE DAGUA
DIR: VDA. ATUNCELA
CEL. 3219533532



ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL VALLE DEL CAUCA - REGION PACIFICA - ACIVA RP
Nit 835.001.232-6
dg 4 a cl 5 61 cl el embudo
Tel: (602) 2420529
Buenaventura - Colombia



Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. 470

Proveedor	**NILBER GEOVANY DIAZ ERAZO**		
Nit	94.420.929	**Teléfono**	(602) 3219533532- Ext. 000
Dirección	VDA Antucela	**Ciudad**	Buenaventura - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2026-03-19	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Transporte terrestre ida y vuelta para los participartes del proyecto en las jornadas de formacion el dia 19 de marzo de 2026 , en desarrollo de las actividades del convenio	30.00	100,000.00	3.000,000.00

Valor en Letras:
Tres millones de pesos m/cte.

$ 3,000,000.00

Total Bruto	3,000,000.00
Total a Pagar	3.000,000.00

Condiciones de Pago:
Efectivo

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización aprobado en prefijo desde el nùmero al Vigencia: meses.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14898890169

(415)7707212489984(8020) 000001489889016 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 4 4 2 0 9 2 9	0	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 4 4 2 0 9 2 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Dagua 2 3 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	ERAZO	NILBER	GEOVANNY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Dagua 2 3 3

41. Dirección principal
VDA ATUNCELAS

42. Correo electrónico leogamc@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 9 6 3 3 5 3 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 0 3 0 2 1 8	4 7 9 9	2 0 0 8 0 2 1 8		0 1 4 2	8 2 9 9	1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

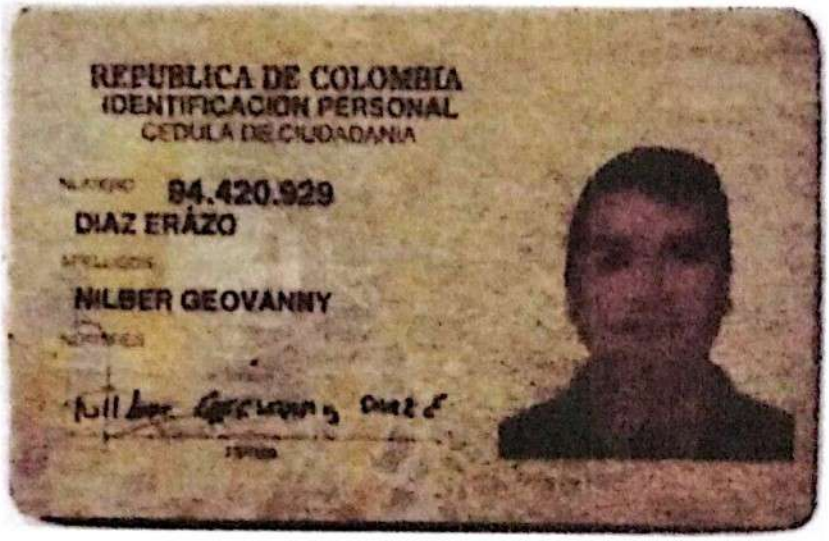
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ ERAZO NILBER GEOVANNY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

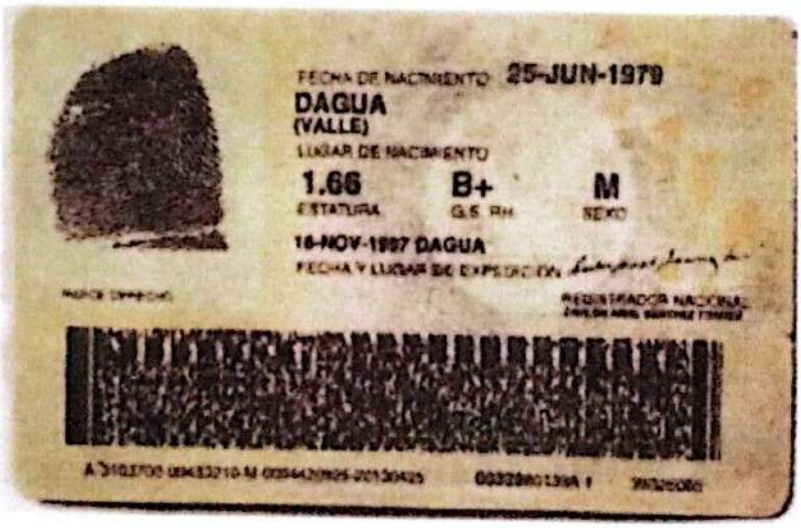

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 84.420.929
DIAZ ERAZO

APELLIDOS

NILBER GEOVANNY

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 25-JUN-1979
DAGUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 B+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

16-NOV-1997 DAGUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 94420929

NOMBRE

NILBER GEOVANNY DIAZ ERAZO

FECHA DE NACIMIENTO

25-06-1979

GRUPO RH

B+

FECHA DE EXPEDICIÓN

14-02-2017

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

INSP TTEyTTO GUADALAJARA DE BUGA





Escaneado con CamScanner